

10584

Quito, 01 de julio de 2015

Señorita
María Juliana Turcatti
Ciudad.-

E. 7745

De mi consideración:

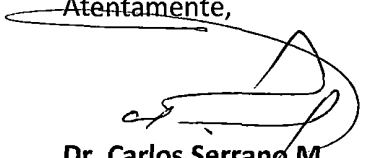
Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de ROCHE ECUADOR S.A., en sesión de fecha 25 de mayo de 2015, resolvió elegirle **Director** de la compañía para un periodo estatutario de un año.

Al Director le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Gerente General.

ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, el 27 de octubre de 1980 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 165 del Registro Industrial, tomo 12, el 24 de noviembre del mismo año. En esta escritura consta el estatuto vigente.

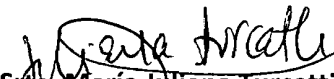
ECUAROCHE, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS S.A. cambió su denominación a ROCHE ECUADOR S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 16 de agosto de 1993, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 2230 el 17 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de noviembre del mismo año, bajo el número 199 del Registro Industrial, tomo 25.

Atentamente,



Dr. Carlos Serrano M.
Presidente Ad-hoc

Acepto el cargo de Director de Roche Ecuador S.A. para el que he sido nombrada en esta fecha y lugar.



Srta. María Juliana Turcatti
C# 175646597-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	31463
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10584
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

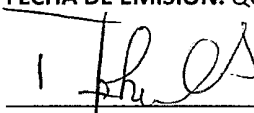
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROCHE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TURCATTI MARIA JULIANA
IDENTIFICACIÓN	1756465975
CARGO:	DIRECTOR
PERIODO(Años):	1

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RI: N°165 DEL: 24/11/1980 NOT. 11 DEL:27/10/1980 CAMB. DENOM. RM: N°199 DEL:
30/11/1993 NOT. 1 DEL: 16/08/1993 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

*Luc
mc*